

D.F. por Siempre!

BICENTENARIO DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

*“Plaza del Zócalo
vasta como firmamento:
espacio diáfano
frontón de ecos”
Octavio Paz*

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

A pesar de la profunda animadversión que le provocaban las causas liberales, el 60° Virrey de la Nueva España, Félix María Calleja del Rey, se vio forzado a reconocer la Constitución de Cádiz de 1812, nombrando así a la Plaza Mayor de la Capital del Virreinato según decreto del 22 de mayo de 1813, es decir hace doscientos años.

El mandato del Calleja respondía más a una estrategia político-militar que a la convicción del autócrata Jefe Político de la Nueva España- título conferido por la flamante Constitución gaditana-, cuya franca aversión por los principios libertarios atizó su patente odio y sus sistemáticos ataques al movimiento independentista que Don Miguel Hidalgo inició en 1810.

No obstante su pública repulsa a las causas liberales, el camaleónico funcionario aprovechó su fingido reconocimiento público a la Constitución - jurada por un puñado de hombres determinados a defender, desde los principios de la Ley y del Estado de derecho la soberanía del Imperio Español, secuestrada por las tropas napoleónicas desde 1808-, profesión de lealtad que según su errado criterio le permitiría combatir desde una trinchera demagógica la vigorosa causa enarbolada por Don José María Morelos y Pavón, cuya campaña militar e ideológica ganaba día a día más adeptos, influencia y territorio.

Con el cambio de nomenclatura, la Plaza Mayor de la Ciudad de México dejó de ser un simple espacio dimensionado, adquiriendo con ello una connotación política que a pesar de los vaivenes de la historia ha logrado adecuarse a las épocas y las necesidades, puesto que a partir de ese decreto bicentenario su nombre oficial se ha vinculado a los hitos constitucionales de la historia nacional, manteniendo esa denominación en honor a la Primera Carta Magna de 1824, a la vibrante Constitución Liberal de 1857 y en memoria al Pacto Social de 1917.

A pesar del esfuerzo oficial por sostener el nombre bicentenario de una de las plazas más señoriales y grandiosas del orbe, para el imaginario colectivo de los capitalinos nuestra Plaza de la Constitución es identificada como Zócalo, nombre adoptado por el ingenio popular a raíz de una de las múltiples chapuzas de Antonio López de Santa Anna, quien tras demoler el mercado de El Parián - cuya factura sin orden y concierto envilecía la plaza- por decreto dispuso erigir al centro

un monumento a la Independencia, del cual sólo se colocó la primera piedra y se construyó el basamento o *zócalo*, nombre adoptado por la población para expresar su repulsa a la fallida obra del pérfido “Quince años”.

Al paso del tiempo el término Zócalo sustituyó a la nomenclatura oficial de este escenario de la vida pública y espacio simbólico de la Ciudad de México, concebido por Alonso García Bravo en 1523 como Plaza Mayor de la capital de la Nueva España, espacio que ha sido testigo de momentos torales de la historia de la Nación, venturosos unos, aciagos otros, pero todos ellos presentes en la memoria y corazón de generaciones de mexicanos, que desde la fundación de esta maravillosa urbe se ha enorgullecido de tan grandioso espacio urbano.

A dos centurias del uso político de esta simbólica plaza de la dinámica vida pública de la Ciudad, podemos parafrasear al insigne Octavio Paz y expresar que vasta como el firmamento y como la historia, nuestro Zócalo, la Plaza de las Constituciones, es el espacio y frontón de los históricos ecos de nuestra memoria.